

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Viernes 23 de Febrero de 1906

Núm. 1.916

Llegada del Sr. Sanchez Guerra

Como oportunamente anunciamos, esta mañana en el correo de Madrid, ha llegado á esta capital, nuestro respetable amigo el exministro de la Gobernación, Sr. Sanchez Guerra.

El recibimiento que le ha hecho el partido conservador, ha superado á cuanto pudiéramos decir al correr de la pluma.

Los amplios andenes de la estación central se hallaban desde media hora antes de que el tren llegara, ocupados por una concurrencia tan numerosa como distinguida en la que figuraba el diputado á Cortes por esta circunscripción, señor Isasa y el jefe provincial señor Contreras Carmona, y todos los individuos de las juntas directivas provincial y del casino del partido, sin contar con numerosas comisiones de los pueblos.

De esta capital vimos en los andenes, á los señores Amo Serrano, Alvear, Alonso, Algaba, que habia llegado de Montilla expresamente; Baena, Cabrera (D. F.), Collantes, Costá, Conde Jiménez, Carretero, Fernández, Gil, Delgado, Espejo, Enriquez Barrios, Fuentes Breña, Fernández Pintado, Foronda, Gamboa, Gutierrez Ravé, Gomez, González López, Gutierrez Ravé (don José), González Hoyos, Hernández, Jiménez Amigo, Jurado, López Amigo, L. de Guevara, Luque López, Lama Perez, Marín, Marín Cadenas, Martínez, Martín, Molina; Medina, Montilla, Moreno, Ortega Benítez, Pineda, Porras, Marquez, Martínez, Montero, Ruiz Moya, Rico, Rojano, Ruiz del Portal, Rubio, Rodriguez Bolaños, Ruiz Repiso, Requena, Serrano (D. R.), Sanchez Muñoz, Trillo, Trigueros, Vazquez, Villegas, Zamorano, y otros muchos que pudieran llenar algunas columnas del periódico, y cuya omisión es harto disculpable, porque era casi imposible transitar por los andenes.

Además habia numerosas y nutridas comisiones de los pueblos de la provincia, de las cuales comenzamos hoy á dar cuenta, en otro lugar de éste número.

Si hemos de significar, que entre los presentes vimos á los exgobernadores civiles, señores Serrano

Lora y Tejón y Marín, que han venido expresamente de Madrid y Cádiz, respectivamente; y los diputados provinciales, señores Alcalá Buelga, Criado, Porras del Castillo, Merino, Sotomayor y Cárdenas, que han concurrido con el personal de sus distritos.

Al llegar el tren correo, descendió de él el señor Sanchez Guerra, que tuvo un recibimiento tan cariñoso como entusiasta, por parte de todos los presentes.

En un landó descubierto y acompañado de su hermano político el señor Alvear y del señor Contreras Carmona, se dirigió á la casa del primero, donde se hospeda.

Allí estuvieron á darle la bienvenida y estrechar su mano, sinnúmero de correligionarios.

Damos nuestra más cordial bienvenida, al ilustre hombre público y querido amigo nuestro, y le deseamos grata estancia entre nosotros.

Sesiones parlamentarias

Dia 22 de Febrero

SENADO

Se aprueba el proyecto de ley modificada sobre reglas de concurso para la adjudicación de obras á cargo de las Juntas de puertos.

Se aprueba un proyecto de concesión de un crédito extraordinario de 7.790.000 pesetas.

También se aprueba el proyecto de ley reformando la división electoral de la provincia de Madrid para elecciones provinciales.

Se votan definitivamente los proyectos aprobados ayer sobre la cesión de terrenos al Ayuntamiento de Cádiz y al ensaño de la población de Alcoy.

CONGRESO

Soriano dice que va á dirigir varias preguntas al fragmento de Gobierno que se sienta en el banco azul. (Risas.)

Loroux pregunta si es cierto que se van á conceder quince millones para solucionar la crisis andaluza.

Romanones dice que, en efecto, se va á pedir un crédito; ignora hasta ahora de cuánto.

Loroux dice si es cierto, como se dice, que el viaje del rey á la Albufera va á tener como resultado la próro-

ga del arrendamiento de dicha laguna.

Romanones dice que esos ramones no pueden acogerse.

Sin discusión se aprueba el proyecto de ley reorganizando la policía de Barcelona.

Posigie el debate sobre las jurisdicciones.

Moret interviene; comienza diciendo que ya poco tiene que decir en este debate después de lo que repetidamente ha expuesto.

Lamenta como se ha discutido, pues cualquiera podría creer—dice—que este Parlamento está ya para terminar sus funciones.

Respecto á la dureza de las penas que en el debatido proyecto se marcan, recuerda los duros castigos que se aplican en la liberal Inglaterra.

Examina la eficacia del parlamentarismo en párrafos hermosos, describiendo el funcionamiento de las Cámaras inglesas y la obra que vienen realizando.

Insiste en censurar á los republicanos que no hacen á informar ante la Comisión del proyecto en el Senado. En cuanto á los sucesos provocados por la guarnición de Barcelona, dice que ni les quitó ni les añadió importancia, emitiendo sobre ellos su opinión cuando lo requirieron para ello, pero sin haber dicho la última palabra, inclinándose á atenuar la gravedad.

Al terminar su discurso el presidente del Consejo, pregunta el señor Canalejas si se acuerda prorrogar la sesión; los diputados catalanistas piden votación nominal.

Moret, contrariado, dirigiéndose á Albó, dice: Esa conducta sé lo que significa. Contestaré en el momento oportuno.

Rasiñol advierte que todos los regionalistas hacen sayas las manifestaciones de Albó.

Moret replica: Parece imposible que su señoría se haga solidario de una enmienda en que se condena á muerte á los ministros que tuvieron la desgracia de serlo al perderse las colonias.

Declara que por honor mantendrá el proyecto hasta el final.

No me opongo—añade—á nuevas soluciones de concordia.

Manra cree que debe el Gobierno puntualizar las modificaciones.

Repite que vota á la ley como quiere el Gobierno.

Hace algunas observaciones.

Moret le contesta, diciendo que asu-

mirá to la responsabilidad de la ley y que admitirá las enmiendas que no ataquen á la misma.

En votación nominal se desecha la enmienda de los catalanistas y se levanta la sesión.

De la alcaldía

El Carnaval

Permitido por una tradicional costumbre el uso de disfrazarse en los días de Carnaval, y con el fin de que se observe el orden debido asegurando á la vez el mútuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á dichas fiestas, he resuelto dictar las disposiciones que siguen:

1.ª Se todrá durante los días de Carnaval y hasta el toque de oraciones, el uso de disfraces exceptuando los trajes ó insignias de caracter religioso, militar ó civil.

2.ª No se permitirán grupos ó corrillos que puedan dificultar el libre tránsito, ni tampoco que los disfrazados pronuncien discursos ni produzcan ruidos que molesten á la concurrencia.

3.ª Los que se presenten en estado de desnudez ó en trajes que puedan ofender á la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes ó pronuncien frase ofensivas, serán conducidos al arresto municipal, imponiéndoseles el correctivo que proceda.

4.ª Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitirse que cante otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.

5.ª Ninguna persona podrá llevar armar ni espuelas aunque lo requiera el disfraz que use, extendiéndose este precepto á los que sin ir enmascarados concurren á bailes ó puntos de reunión.

6.ª Tampoco podrá esté ó no disfrazada, levantar á otra la carta, ni obligarla á que se descubra, aun cuando hubiera cometido algún exceso limitándose en este caso á presentarla á la autoridad ó á sus agentes, para que en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido, se adopte la determinación que corresponda.

7.ª Se prohíbe asimismo el uso de caracas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares; quedando obligados los dueños de aquellos á hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

8.ª De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedas encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad, para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 23 de Febrero de 1906.—El Alcalde, José García Martínez.

Comisiones de los pueblos

Como en otro lugar decimos han llegado á esta capital numerosas comisiones de los distintos pueblos de la provincia á saludar á nuestros ilustres huéspedes.

También han honrado con su visita esta redacción.

En la dificultad de dar nombres propios de todos, comenzamos hoy su enumeración.

De Aguilar: Don Luis Carrillo Tiscar, don Manuel Jurado Lopez, don Rafael Maldonado Rodríguez, don Carlos Carrillo, don Antonio Conde Carmona, don Elipio del Pino Martín, don José Atanasio Lucena Cámara, don Luis Arcos y don Eloy Lucena, don Antonio M. Agraz.

De Adamuz: Don Miguel Galán Barcia y don Venancio Maynez Calleja.

De Dos Torres: Han concurrido don Faustino Moreno Madueño y don Agustín Vioque Arévalo, no habiendo podido verificarlo el Jefe local de aquella población don Manuel García Arévalo, por tenerlo en Madrid una operación quirúrgica hecha á su hermano don Andrés, quedando representados por los señores Isasa, Gonzalez y Contreras Carmona.

Por idénticos motivos no ha podido concurrir el Jefe de los conservadores de Alcaracejos don Juan García Arévalo, quedando representado por los indicados se-

BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR» 20

satinó y sacó de sentido, y el jarrazo tan grande, que los pedazos de él se me metieron por la cara, rompiéndomela por muchas partes, y me quebró los dientes, sin los cuales hasta hoy día me quedé. Desde aquella hora quise mal al mal ciego, y aunque me quería y regalaba y me curaba, bien vi que se habia holgado del cruel castigo. Lavóme con vino las roturas, que con los pedazos del jarro me habia hecho, y sonriéndose decía: ¿Qué te parece, Lázaro? lo que te enfermó te sana y da salud, y otros donaires, que á mi gusto no lo eran. Ya que estuve medio bueno de mi negra trepa y cardenales, considerando que á pocos golpes tales, el cruel ciego ahorraría de mí, quise yo ahorrarme de él; mas no lo hice tan presto por hacerlo más á mi salvo y provecho, aunque yo quisiera asentar mi corazón, y perdonarle el jarrazo, no daba lugar el mal tratamiento que el mal ciego desde

21 EL LAZARILLO DE TORMES

allí adelante me hacía, que sin causa ni razon me hería, dándome coscorrones, y repelándome. Y si alguno le decía, por qué me trataba tan mal, luego contaba el cuento del jarro, diciendo: ¿Pensais que este mi mozo es algun inocente? Pues oid si el demonio ensayara otra tal hazaña, Santiguándose los que lo oían, decían: Mirad quien pensara de un muchacho tan pequeño tal ruindad; y reían mucho el artificio, y decíanle: Castigadlo, castigadlo, que de Dios lo habreis, y él con aquello nunca otra cosa hacía. Y en esto yo siempre le llevaba por los peores caminos, y adrede por le hacer mal y daño, si habia piedras, por ellas, si lodo por lo mas alto, que aunque yo no iba por lo mas enjuto; me holgaba mucho de quebrarme á mí un ojo por quebrarlos al que ninguno tenía.

Con esto siempre con el cabo alto del tiento me tentaba el color drillo, el cual siempre traía lleno

BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR» 24

rando que yo debía hacer lo mismo; como vi que él quebraba la postura, no me contenté ir á la par con él, mas aún pasaba adelante dos á dos, y tres á tres, y como podía las comía. Acabado el racimo, estubo un poco con el escobajo en la mano, y meneando la cabeza, dijo: Lázaro, engañado me has, juraré yo que has comido las uvas tres á tres. No comí, dije yo, ¿mas por qué sospachais eso? Respondió el graciosísimo ciego: ¿Sabes en qué veo que las comiste tres á tres? En que comía yo dos á dos y callabas. Refme entre mí, y (aunque muchacho) noté mucho la discreta consideración del ciego: mas por no ser prolijo, dejo de contar muchas cosas, así graciosas, como de notar, que con este mi primer amo me acaecieron, y quiero decir el despiciente, y con él acabar.

Estábamos en Escalona (villa del duque de ella) en un meson, y dióme un pedazo de longaniza que le

17 EL LAZARILLO DE TORMES

dicha. También él abreviaba el rezar, y la mitad de la oración no acababa, porque me tenía mandado que en yéndose el que la mandaba rezar, le tirase por el cabo del capuz. Yo así lo hacía. Luego el tornaba á dar voces, diciendo: manden rezar tal y tal oración, como suelen decir. Usaba poner cabe de sí un jarrillo de vino cuando comíamos; yo muy de presto le asia, y daba un par de besos callados, y tornábale á su lugar. Mas duróme poco, que en los tragos conocía la falta, y por reservar su vino á salvo, nunca despues desamparaba el jarro, antes lo tenía por el asa asido: mas no habia piedra iman que trujese á sí el hierro, como yo el vino con una paja larga de centeno, que para aquel menester tenía hecha, la cual metiendo a en la boca del jarro, chupando el vino, lo dejaba á buenas noches. Mas como fuese el traidor tan astuto, pienso que me sintió, y desde en adelante

Ricardo Navarro, Hnos.

Cosecheros de vinos finos.—Montilla

Marca Gladiador

Representante en Córdoba, calle Manriquez, número 10.

flores igual que sus señoreshermanos.

Doña Menca: Don Francisco Barea Molina, Abogado y Alcalde; don Juan Vergara Vargas, Abogado y Juez municipal; don Cristóbal Vergara Cubero, propietario.

De Espejo: Don Rafael Vega Comas, don Francisco Pineda Córdoba, don Antonio M. Lopez, don Amadeo García, don Antonio Pérez Alcazar, don Agustín Palacios, don Francisco A. Lopez.

De Luque: don Miguel Cruz, don Agustín Ortiz, y don José J. Carrillo.

De Monturque: Don José García Cejas, don Francisco Ponferrada, don Manuel Rosa.

De Montalban: Don Amador Sillero Muñoz, don Juan Castellano P. de la Lastra, don Antonio García Baños, don Agustín P. de la Lastra, don Cristóbal Rodríguez Mariscal.

De Montemayor: Don Alfonso N. Baena, don Miguel Recio Ayala, don Juan M. Lopez Llamas.

De Nueva Carteya: Don Mantel Merino y Merino, don Federico Merino Ruiz, don Francisco Cubero Ortega, don Amador Roldán Sequeira, don Juan Merino Montes y don Custodio Cuevas Segura.

De Peñarroya: Don Fermín Horrrillo, don Rafael Cabezas y don Rafael Mohedano.

De El Viso: Don Antonio López del Rey y Muñoz, don Mateo López Medina y don Bonifacio Fernández.

De Valenzuela: Don José Vázquez Moreno, don Francisco Serrano López, don Manuel Priego Luque, don Ramón Górdillo Sabariego, don Antonio Vázquez Espinosa, don Andrés Castilla García, don José Joaquín Vázquez Espinosa y don Pablo Porcuna Oliván.

De La Rambla: Don Miguel Herrera Lopez y los exalcaldes don Lucas Arjona Gandullo, don Alfonso Alcaide Baena, y los exconcejales don Alfonso Muñoz, don José Bravo, don Diego Pedraza, don José de la Rosa, don Antonio Leon, don Rafael Fernandez.

De La Victoria: Los exalcaldes don Diego Maestre Perez y don Alfonso Maestre.

De Posadas: Don Diego Soldevilla Vazquez, don José Vargas Luna, don Juan M. Toscano, don

Luis Soldevilla Guerrero, don Simón Serrano, Mr. Gustin, don Manuel Palacios, don Francisco E. Uceda, don Francisco Aranda Torres.

Las Comparsas

Uno y otro año venimos clamando contra las comparsas.

Las comparsas, las estudiantinas, nos parecen lo mas culto, lo mas agradable de las mascaradas callejeras, por nuestra parte las veriamos con verdadero placer, si llenaran el fin que llenaron en tiempos; pero las comparsas actuales en su mayoría son un ludibrio, un atentado á la moral á la gramática, al buen gusto, á la literatura.

Y son un atentado á la moral por que lo que en ellas sobra de mal gusto al vestirse, sobra también de frases gruesas y dicharachos, retruécanos y chistes, que ruborizan á los adoquines de la calle.

No hablemos de la falta de ritmo, de poesia, de otras cosas que harian agradable la mascarada, eso no lo sospechan siquiera sus organizadores.

Nosotros, sin embargo no creemos que todas las comparsas deben medirse con el mismo rasero, no.

La Raspa y la del cojo Barrera entre otras han sabido reunir la gracia, el chiste punzante, que no es inmoral, con el arte en las canciones y el ritmo en la composición pero estas que así se comportan estan siempre en minoría.

Si el año presente todas se presentasen bien no escatimaríamos nuestro aplauso, como no lo escatimamos nunca á lo artistico.

Pero ¡ay! que mucho nos tememos que así no suceda y los esperpentos literarios y liricos sirvan para que luego queden de repertorio de los cantores callejeros.

DELTA

Gran Teatro

Buena Gente

por Santiago Rusiñol

No voy ahora á dirigir acérselas contra los usureros, contra los egoístas, contra esa familia que vive hor-

rada, á la manera que son honradas esas jóvenes que pascan su impudor de modo vergonzante y de las que habla Delta anteayer en estas columnas.

Pero si hubiera de escribir una sátira contra dichos sujetos, nada mejor que copiar el cuadro que Rusiñol nos presenta en Buena Gente.

Buena Gente es buena por ironía. Aquello es un continuo desfile de tipos usureros, egoístas, que estiman el dinero más que todas las cosas de la tierra.

Allí no hay más personas buenas que Catalina, una mártir, Mariana, una inclusera, Rafael, un artista. Los demás, ó son entos asquerosos, ó personas que como Juan de la Peña vive en orgía perpetua, ó como el señor Antolín, que trabajan como máquinas sin aspiraciones, ni anhelos de ninguna clase.

Y que el cuadro está trazado de mano maestra no hay que decirlo, Rusiñol es un artista, un gran artista. Guisaba vea siempre las cosas de color sombrío, pero ese color no lo origina el fatalismo, es un sombrío melancólico, como atardecer de otoño, ó la melodia de un canto orfánico.

Rusiñol ha triunfado y triunfa lo mismo con la pluma que con el pincel. El pincel y la pluma se aminoran cuando escribió Buena gente. Rafael el artista el luchador, quizás sea el mismo poeta: Si no lo es sus sentimientos, los sentimientos que impulsaron á Rusiñol á escribir la sátira son los mas nobles, hay plagas en la tierra que para exterminarlas toda labor es laudable.

Dicho con esto nuestro parecer, en síntesis, que otra cosa no lo consenten urgencias del día, solo hemos de decir dos palabras referentes á la obra.

Buena gente consta de cuatro actos, en todos ellos se ve chispeante el ingenio del poeta, pero el cuarto es sobreadundante, es una redundancia esteril. La obra á nuestro juicio podria terminar en el tercer acto. Aquel final es digno final de la obra y la ovación entusiasta del público lo consideró así. Por esto creemos que allí pudo terminar sin menoscabo la obra, sin menoscabo de su interés y belleza.

De los artistas hay que hacer una mención singular de la señora Cobeña. Todas las esquisitices de su alma de artista se revelaron anoche en «Mariana» la desgraciada y hermosa inclusera y las delicadezas del personaje tuvieron en Carmen Cobeña una interprete ideal una mujer sintiendo añoranzas del pasado, rebelándose á la presencia de infamias que no quiere comprender, dejando entrever dulzura y delicadezas de cariño.

Catalina la pobre mártir, doña Julia, la madre interesada, Lola la joven de corazón metalizado tuvieron acertados interpretes en las señoras Parejo, Rou y señorita Ziar respectivamente.

Del sexo fuerte escucharon a plausos los señores Lagos, Calvo y Vico.

La concurrencia en plateas y butacas selecta y numerosa.

En las localidades superiores también hubo buena entrada.

Morsamor.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

á labradóres, ganaderos y abatecederos de carnes

La Sociedad José Barea é Hijo, avisa que á partir del próximo sábado, celebrará sus registros semanales de ganado vacuno, lanar y cabrío en el Café Sui-zo, local conocido por Café Viejo, propiedad de don Tomás Pizzini, siendo sus entradas por la Pastelería y calle Reloj.—Hora del registro, una del día.

Labradóres, ganaderos y abatecedores de carne, no olvidar los premios que esta casa paga sobre el precio del registro y son á saber:

Novillos 10 céntimos en kilo.

Novillas 05 " " "

Los bueyes gordos aunque excedan de su peso no tendrán baja alguna y se abonarán al precio que las vacas.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurren á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

Precios al público desde el 20 al 26 de Febrero.

Vaca con hueso á 1'80, pesetas kilo, sin hueso á 2'56.

Terñera con hueso á 2'28, sin hueso á 3'28.

Carne de Borrego y macho á 1'72.

Crónica Provincial

Reclamados

Han sido detenidos en Montoro José Cadinero Camacho, Miguel Muñoz (s) «Camarero» y Francisco Cano Moreno, que estaban reclamados por el juzgado de instrucción del partido.

Globe-Trotter

Ha llegado á Peñarroya con dirección á Córdoba, el periodista francés M. Charles Mollet, que recorre el mundo á pié.

Salió de París el 22 de Abril de 1900 y lleva ya andados, en compañía de su perro, 58.900 kilómetros.

Desde Córdoba irá á Málaga, en donde embarcará, yendo á Trípoli, Abisinia, India, China, Japón, Australia y América.

Crónica Local

El Círculo Conservador

Esta noche á las nueve, como repetidamente hemos anunciado, se verifi-

cará la inauguración del Círculo Conservador, instalado en la calle Gondo-mar.

Los balcones del Círculo, han lucido vistosas colgaduras.

El general Obregón

Según hubo de comunicarnos ayer nuestro activo corresponsal en la Corte señor Mancheta ayer firmó el monarca el ascenso de nuestro particular amigo don Clemente Obregón de los Rios, coronel del regimiento de lanceros de Sagunto.

En Córdoba se ha recibido la noticia con verdaderas muestras de agrado. A los muchos plácemes que ha recibido el nuevo general de brigada queremos que se unan los nuestros no menos sinceros y cordiales.

Una boda

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se anieron ayer con los indisolubles lazos del matrimonio, la bellísima señorita María del Pilar Cuesta y Baena, y nuestro distinguido amigo el rico labrador de Espejo, don José María Casado López.

Bendijo la unión, don Fernando Bernal Baena, conde del Sagrario, apadrinaron á los contrayentes, los hermanos del novio doña Gregoria Casado López y don Agustín Palacios López. Actuaron de testigos el alcalde de Córdoba señor García Martínez y el diputado provincial señor Delgado Pérez.

Los invitados que eran numerosos y distinguidos, fueron espléndidamente obsequiados con un suculento lunch en casa de la novia.

Los novios, que han recibido muchos y valiosos regalos, marcharon anoche á Madrid donde pasarán una corta temporada, fijando luego su residencia en Espejo.

Estero

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á Antonio Baena Carrera (s) «Bellería», por dedicarse á las raterías y blasfemar en la vía pública.

Estreno

Se ha aplazado al estreno de la comedia de los hermanos Quintero «La mala loca».

Bailes

En los suntuosos salones del Círculo de la Amistad, se celebrarán los acostumbrados bailes de máscaras las noches del 25 y 27 del corriente y la del 4 de Marzo próximo.

Defunción

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con verdadera resignación cristiana ha fallecido en esta capital doña Ernesta Hernández, que fué en vida dignísima esposa de nuestro querido amigo el distinguido oficial de Hacienda pública don José Hernández Masdivaru.

Tenga la completa seguridad el atribulado viudo, que en estos momentos comparten su pesar cuantos tuvieron la suerte de conocer las bellas cualidades de mujer virtuosa y cristiana que ador-

mu lo propósito, y asentaba su jarro entre las piernas, y atapábase con la mano, y así bebía seguro. Yo como estaba hecho al vino, moría por él; y viendo que aquel remedio de la paja no me aprovechaba ni valía, acordé en el suelo del jarro, hacerle una fuentequilla y agujero sutil, y delicadamente con una muy delgada tortoilla de cera taparlo, y al tiempo de comer, fingiendo, haber frío, entrábame entre las piernas del triste ciego á calentarme en la pobrecilla lumbrera que teníamos, y al calor de ella luego era derretida la cera, por ser muy poca, comenzaba la fuentequilla á destilarme en la boca, la cual yo de tal manera ponía, que maldita la gota se perdía. Cuando el pobre iba á beber, no hallaba nada; espantábase, maldecíase, daba al diablo el jarro y el vino, no sabiendo qué podía ser. No direis, tío, que os lo bebo yo, decía, pues no lo quitais de la mano. Tantas vuel-

dió un racimo de ellas en limosna, y como suelen ir los cestos maltratados, y también porque la uva en aquel tiempo está muy madura, desgranábasele el racimo en la mano; para echarlo en el fardel tornábase mosto, y lo que á él se llegaba, acordó de hacer un banquete, así por no poderlo llevar, como por contentarme, que aquel día me había dado muchos rodillazos y golpes, sentámonos en un valladar, y dijo: Ahora quiero yo usar contigo de una liberalidad, y es, que ambos comamos este racimo de uvas, y que hayas de él tanta parte como yo; partillo hemos de esta manera: tú picarás una vez, y yo otra, con tal de que me prometas no tomar cada vez mas de una uva; yo haré lo mismo hasta que lo acabemos, y de esta suerte no habrá engaño: hecho así el concierto, comenzamos, mas luego al segundo lance el traidor mudó propósito, y comenzó á tomar de dos en dos, conside-

de tolondrones, y pelado de sus manos; y aunque yo juraba no lo hacer con malicia, sino por no hallar mejor camino, no me aprovechaba, ni me creía; mas tal era el sentido y el grandísimo entendimiento del traidor. Y porque veía buena merced á cuanto se extendía el ingenio de este astuto ciego, contaré un caso de muchos que con él me acaecieron, en el cual me pareció dió bien á entender su gran astucia. Cuando salimos de Salamanca, su motivo fué venir á tierra de Toledo, porque decía ser la gente mas rica, aunque no muy liquesmosa. Arrimábase á este resacafrán: Mas da el duro que el desnudo, y venimos á este camino por los mejores lugares, dó hallaba buena acogida y ganancia; deteníamos, donde no, á tercer día hacíamos San Juan.

Acaeció que llegando á un lugar que llaman Almoróz, al tiempo que cogían las uvas, un vendimiador le

tas y tientos dió al jarro, que halló la fuente, y cayó en la burla; mas así lo disimuló como si no lo hubiera sentido, y luego otro día, teniendo yo rezumado mi jarro como solía, no pensando en el daño que me estaba aparejado, ni que el mal ciego me sentía, sentéme como solía; estando recibiendo aquellos dulces tragos, mi cara puesta hacía el cielo, un poco cerrados los ojos, por mejor gustar el sabroso licor, sintió el desesperado ciego que ahora tenía tiempo de tomar de mí venganza, y con toda su fuerza alzando con dos manos aquel dulce y amargo jarro, le dejó caer sobre mi boca, ayudándose (como digo) con todo su poder, de manera que el pobre Lázaro, que de nada de esto se guardaba, antes como otras veces estaba descuidado y gozoso verdaderamente, me pareció que el cielo con todo lo que en él hay, me había caído encima. Fué tal el golpe, que me de-

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• LEONES, NÚM. 15 •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Agua de Azahar de los Califas
Preparación del Dr. Avilés
Luz número, 2 - CORDOBA

Útilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón; bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tilia, etc.
De venta en botellas, en la Farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS É INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y adnaciones

HIJO DE SANCHEZ GAMA, LERMA Y C.ª (S. EN C.)

Calle Gondomar.—CORDOBA.—Casa fundada en 1880

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos. Pianos construcción norteamericana desde veinticinco pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado. Pianos y Armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica. Instrumentos de banda y orquesta, Mú. ica de todas las ediciones, para toda clase de instrumentos y para canto, de las Casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero. Gran existencia de música religiosa. Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen. Gramófonos de la Compañía Francesa desde ochenta pesetas, y discos impresonados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante. Volvedor automático de hojas de música. Pianos á cuerdas cruzadas, último sistema. Exportación á provincias. Pídanse catálogos y notas de precios.

Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.ª (S. en C.ª)

APARTADO DE CORREOS NÚM 17 CORDOBA

Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Único manantial en el mundo

Sulfatado, Sódico, Litínico, Manganoso

que puede ofrecer al público

Sales Naturales Purgantes

DIURÉTICAS, DEPURATIVAS, OBTENIDAS POR EVAPORACION EXPONTÁNEA DE SUS AGUAS

Farmacias y Droguerías.—Depósito en Córdoba, Centro Farmacéutico

Chocolates de Confianza

DE METRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de Oro en la Exposición Regional Andaluza, de 1904, y en la Internacional de París de 1904. Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

Sección Comercial

Mercado de Córdoba
Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

	Reales
Aceite fresco	46 á 47
Trigo duro	56
Id. blando	56
Cebada	34
Habas castellanas	62
Garbanzo tiernos	115 á 160
Id. duros	88
Escala	00
Harina blanca extra	20 1/4
Id. id. corriente	19 1/2
Id. recia acemolada	20 1/2
Id. id. superior	20 1/4
Id. id. corriente	20
Id. id. tercera	18
Cabezuela candéal	14
Salvado	12
Hoja	10
Cabezoelo recio	12
Salvado	10
Hoja	6

Valores públicos

Madrid 21
4 por 100 interior, 79'85.—5 por 100 amortizable, 99'00.—Banco de España, 418'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 382'00.—Cheque vista París, 17'10.—Id. Londres, 29'45.

MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc.

Gestión de Ferrocarriles, Tranvías,

Material de vías

Representaciones en gral.

Juan Leiva Seijo

Huerto San Agustín, 6.—Córdoba

Sabañones

Se curan rápidamente con el «Sanol Pizá» premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos. Frasco cuatro y seis reales. Depositario en Córdoba, Fuentes Hermanos.

De Ludeamaro

Las memorias de un enfermo, y Orto son dos novelitas que con unas preciosas Fantasías, cuentos cortos; ha editado en un tomo de 200 páginas, nuestro querido compañero. Constantino Cabal (Ludeamaro).

Se venden en esta Administración á 1'50 pesetas ejemplar.

¡Reumáticos!

LA BEBIDA DE LOPEZ, cura toda clase de REUMA, mejor que los BAÑOS Y UNTURAS. El éxito creciente que obtiene en toda ESPAÑA y el ser recomendada por distinguidos médicos es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López, Peligros, 4, Arenal 15, y principales Farmacias y Centros de específicos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito exclusivo y venta para Córdoba: Dr. López Mora, San Felipe, 13

CALENTURAS Con el TÓNICO-FEBRIFUGO de López y Pérez se curan en tres días las TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean.

Éxito comprobado

Puntos de venta: Los mismos que para la bebida de López

El cruel sufrimiento de los niños

Coqueluche, Tos Ferina y Catarros

SE CURA RAPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferente mente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos poseo su autor.

SE GARANTIZA LA CURACION—ÉXITO ADMIRABLE

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 0,3—Córdoba.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro número 28.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

CISTER NÚMERO 12, CORDOBA

Fabricación de Artículos de Oro y Plata

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 4 Ptas. Cts.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4 10

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 80

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1 90

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 80

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso, como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

MANUEL SANCHEZ VERDEJO • DENTISTA •

Gondomar, núm. 9 CORDOBA